



DECRETO DE ALCALDÍA

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de la selección mediante concurso de méritos de un **Técnico-Coordinador para la ejecución del Proyecto de "Custodia medio ambiental" en el marco del programa operativo de Cooperación transfronteriza España – Portugal (POCTEP)**, cofinanciado en un 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) mediante contrato laboral temporal por obra o servicio y de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 26 de diciembre de 2013, en virtud de las atribuciones que la legislación vigente me otorga (art. 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

1. – PEDRO LUIS GARCÍA MUÑEZ.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

1. – ANTONIO MALMIERCA MARTÍN *(No reúne requisito de estar en posesión de la titulación de Licenciatura o Grado en Biología o en Ciencias Ambientales ni acredita experiencia profesional en Gestión de Iniciativas, Fondos o Programas de Cooperación Transfronteriza y Desarrollo Local según BASE TERCERA de la convocatoria; No presenta certificado acreditativo de situación de desempleo y No presenta documentación que acredite los méritos necesarios para su valoración conforme a lo establecido BASE CUARTA)*
2. – FERNANDO BENITO ÁLVAREZ *(No acredita experiencia profesional en Gestión de Iniciativas, Fondos o Programas de Cooperación Transfronteriza y Desarrollo Local según BASE TERCERA de la convocatoria; No presenta certificado acreditativo de situación de desempleo y No acredita mediante documentos compulsados o certificados originales los méritos alegados para su valoración conforme a lo establecido BASE CUARTA)*

De conformidad con la BASE CUARTA de las que rigen la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de tres días naturales para la presentación de reclamaciones que finalizará el 30 de enero de 2014.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios de la Corporación y página web municipal.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Santa Marta de Tormes, a 27 de enero de 2014; de lo que, como Secretaria, doy fe.

ANTE MI:
LA SECRETARÍA ACTUAL.

Fdo: Montserrat Rodríguez Morros.

EL ALCALDE

Fdo: Javier Cascante Roy.